

Conozca los pasos a seguir para pagar la gasolina subsidiada con solo su huella

La administración de Nicolás Maduro cambió la manera en que hará la recaudación por la venta de la gasolina a precio subsidiado. Este nuevo esquema entrará en vigencia el sábado 2 de abril y según se afirmó «tiene como objetivo sincerar la data y eliminar el manejo de efectivo en las estaciones de servicios para que el proceso sea cada vez más electrónico».

La medida ha generado confusión entre los consumidores y los representantes de las estaciones de servicio, al señalar que no queda claro cómo será el mecanismo de cobro por la venta del combustible.

Otra de las interrogantes es cómo será la recarga de los bolívares que se deben mantener en el monedero Patria para los pagos futuros al abastecer gasolina. Se infiere que aquellas personas que están registradas en Patria y reciben algún bono del gobierno o se les cancela la pensión por esta vía, pues podrán dejar en el monedero el dinero que se requiere para el combustible.

El pasado 25 de marzo, Pdvsa informó a las estaciones de servicio que el pago por el combustible a precio subsidiado ahora será únicamente mediante el sistema BiopagoPDV y que, a partir del 2 de abril, se realizará un pago «de manera adelantada» para que los usuarios puedan contar con los recursos necesarios para cancelar los litros que requiera una vez activado el cupo.

Hasta ahora lo que se sabe de la medida y de los pasos que se deben seguir:

1.- Al tramitar el subsidio de la gasolina, las personas deberán tener en cualquiera de los monederos de la plataforma Patria el monto requerido; por ejemplo, para 120 litros que es el cupo para los automóviles, un total de 12 bolívares. Mientras que para acceder el cupo de 60 litros para las motocicletas, unos 6 bolívares.

2.- Tome en cuenta que el precio de la gasolina a precio subsidiado es de 0,10 bolívares el litro. La nota de prensa del sistema Patria señala que el precio es de 0,11 bolívares, pero representantes de las estaciones de servicio acotan que fue un

error que se publicó en esta comunicación. Destacan que hasta ahora, no han tenido información oficial de algún ajuste al precio del combustible.

3.- Con el Biopago, que es un sistema biométrico, el proceso para cancelar la gasolina no se hará con la tarjeta de débito o crédito, sino solo con su huella dactilar y no hará falta presentar la cédula de identidad. El sistema debitará automáticamente el pago del monedero Patria, según los litros consumidos.

4.- Todas las estaciones de servicio tuvieron que abrir una cuenta en el Banco de Venezuela para poder afiliarse al sistema Biopago.

5.- Cualquier usuario registrado en el sistema Patria para acceder a la gasolina a precio subsidiado, puede pagar a través del Biopago aunque tenga cuenta en una entidad financiera distinta al Banco de Venezuela (institución estatal que maneja la plataforma).

6.- El pago se activa con la huella dactilar registrada en la plataforma patria, pero cuando la persona hace el pago por primera vez, se toma en el propio punto de venta del Biopago. Este sistema señala que va a ejecutar la captación de la huella, luego que se introduce el número de la cédula de identidad.

7.- Es probable que el sistema no le pida captar la huella cuando use por primera vez el Biopago. Recuerde que el gobierno ha usado varios mecanismos para registrar la huella de los venezolanos y, específicamente, a través de las llamadas «máquinas captahuellas».

8.- Todos los bancos públicos y privados, así como los microfinancieros están registrados para utilizar el Biopago, solo Provincial y Fondo Común no han sido incluidos en el sistema.

9.- Los otros bancos que ya están en el sistema son Mi Banco, Banesco, Activo, Exterior, Bancamiga, Banco Caroní, Banco Plaza, 100% Banco, Bancrecer, Banco Nacional de Crédito, Banco Occidental de Descuento y Venezolano de Crédito. Así como las instituciones estatales Venezuela, Banfanb, Banco Bicentenario, Banco del Tesoro y Banco Agrícola.

10.- Si su cuenta bancaria se encuentra en un banco que no permite pagar la gasolina subsidiada porque no tiene Biopago, debe abrir una en una entidad que sí esté afiliada al sistema. «En 24 o 48 horas abre una cuenta en cualquier banco del Estado

con Biopago», según afirmó recientemente el presidente de la subcomisión de Hidrocarburos de la comisión de Energía y Petróleo de la Asamblea Nacional, William Rodríguez.

11.- Otro dato a tomar en cuenta es que las personas deberán aceptar el cupo de la gasolina luego que les sea asignado, pues este paso no se realizará de manera automática tal y como ocurría antes.

12.- Si la persona no dispone de fondos en el sistema Patria, se les dará lo que ha mencionado las autoridades, un adelanto de fondos, lo que será posible si se recibe de manera regular bonos o beneficios a través de este sistema.

13.- Por otra parte, el sistema Patria permite hacer traslados de dinero de un monedero a otro. Si un usuario está en el registro para acceder al subsidio del combustible no percibe bonos u otro beneficio, otra persona que se encuentre en la plataforma puede transferirle el dinero que requiera.

14.- Según se informó, se encuentran trabajando para ofrecer un mayor número de métodos de pago a través del sistema Patria.

15.- Las personas pueden también recibir una transferencia de gasolina de otro usuario y éste no deberá hacer pago alguno, ya que será deducido del monedero de la persona que utilice el subsidio.

Con información de Tal Cual